



**Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2023
Segunda Sesión Ordinaria**

En la Ciudad de Suchiapa, Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 30 de mayo del año 2023, se convocó en la Sala de Juntas de la Oficina de la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Chiapas, ubicada en Carretera Tuxtla Gutiérrez – Portillo Zaragoza Km. 2 + 500, a los ciudadanos integrantes del Comité de **Ética y Prevención de Conflictos de Interés**, C. P. **Luis Raquel Serrano Pozo**, Presidente, L.A.E. **Luis Camarillo Torres**, Secretario Ejecutivo, Lic. **Carlos Eugenio Serrano Herrera**, Secretario Técnico, Lic. **Fernando García Domínguez**, Integrante Propietario, Mtro. **Erwin Beutelspacher Santiago**, Integrante Propietario, Mtro. **Fabio Fernández Ramírez**, Integrante Propietario, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**, en términos de los artículos 5, 6, 28, fracción I y 29 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quienes fueron citados para desahogar el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.
- V. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- VI. Integración de la comisión para la gestión de contenidos gráficos o audiovisuales para la difusión del Directorio del CEPCI; del procedimiento para presentar denuncias; de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta; así como para la prevención del hostigamiento y el acoso sexual, a través de medios digitales o físicos institucionales.
- VII. Revisión y aprobación, en su caso, de la nueva disposición de la información contenida en el banner de Integridad Pública/Comité de Ética, de la página de internet de la universidad.
- VIII. Revisión y aprobación, en su caso, de la actualización del Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Universidad Politécnica de Chiapas.
- IX. Integración de la comisión para la gestión del proceso de actualización y validación del Protocolo para Prevenir y Atender Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad Politécnica de Chiapas, con la participación de las diversas instancias de la comunidad universitaria.
- X. Asuntos Generales
- XI. Lectura y ratificación de Acuerdos.
- XII. Cierre y clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.



Desahogo del Orden del Día

Primer Punto del Orden del Día.- Bienvenida:

El C. P. Luis Raquel Serrano Pozo, Presidente del Comité, en uso de la voz, agradeció la presencia de los miembros de este Órgano Colegiado, para efecto de que se celebre la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

Segundo Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia:

Acto seguido el C. P. Luis Raquel Serrano Pozo, Presidente del Comité, en uso de la voz, da a conocer que para esta sesión fueron convocados y se encuentran presentes, el de la voz, así como el L.A.E. Luis Camarillo Torres, Secretario Ejecutivo, Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera, Secretario Técnico, Lic. Fernando García Domínguez, Integrante Propietario, Mtro. Fabio Fernández Ramírez, Integrante Propietario, Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago, Integrante Propietario, el C.P. Gabriel Toalá Moreno, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico.

Tercer Punto del Orden del Día.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión:

Continuando con el orden del día, se constata la existencia de quórum legal reglamentario, al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes del Comité, con base en la lista de asistencia, por lo que procede a instalar la sesión, declarando formalmente la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Lectura y Aprobación del Orden del Día:

Acto seguido el C. P. Luis Raquel Serrano Pozo, Presidente del Comité, hace del conocimiento a los integrantes los puntos que comprende la Orden del Día, sometiendo a su consideración la misma a efectos de que si no tienen objeción alguna se apruebe en sus términos y se proceda al desahogo, por lo anterior, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés manifiestan su conformidad con la orden del día y la aprueban en los términos propuestos.

Quinto Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En este punto, se da a conocer el contenido del acta de la sesión anterior, misma que ha sido circulada previamente con los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que, no habiendo participación alguna, se aprueba por unanimidad y se procede a su firma.

Sexto Punto del Orden del Día.- Integración de la comisión para la gestión de contenidos gráficos o audiovisuales para la difusión del Directorio del CEPCI; del procedimiento para presentar denuncias; de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta; así como para la prevención del hostigamiento y el acoso sexual, a través de medios digitales o físicos institucionales:

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés hace del conocimiento a los integrantes de este órgano colegiado que es necesario llevar a cabo la integración de una Comisión para la gestión de contenidos gráficos o audiovisuales para la difusión del Directorio del CEPCI; asimismo, del procedimiento para presentar denuncias; de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta; así como para



la prevención del hostigamiento y el acoso sexual, a través de medios digitales o físicos institucionales, por lo que se propone que participen integrantes Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo de este Comité, siendo los siguientes:

Mtro. Carlos Eugenio Serrano Herrera y L.A.E. Luis Camarillo Torres.

Habiendo conocido la propuesta, y estando de acuerdo los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad la integración de la Comisión.

Séptimo Punto del Orden del Día.- Revisión y aprobación, en su caso, de la nueva disposición de la información contenida en el banner de Integridad Pública/Comité de Ética, de la página de internet de la universidad.

Continuando con el orden del día, en el desahogo de este punto, el Secretario Ejecutivo informa a los integrantes que , por lo que está a su consideración los comentarios u observaciones que quieran realizar para integrar o mejorar dicho Plan de Trabajo, dejando el uso de la voz a sus integrantes.

No habiendo participación alguna y manifestando los integrantes del Comité su visto bueno con la propuesta presentada proceden a aprobarlo por unanimidad.

Octavo Punto.- Revisión y aprobación, en su caso, de la actualización del Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Universidad Politécnica de Chiapas.

En el desahogo de este punto, el Secretario Ejecutivo hace saber que la propuesta de actualización del Código de Conducta fue circulada entre los integrantes del Comité a efectos de que se impusieran de las mismas, por lo que se encuentra a disposición de los integrantes para que de existir comentarios respecto de los mismos sirvan manifestarlo.

Una vez concluida la participación de los integrantes del Comité, el Presidente solicita a los presentes manifiesten si están de acuerdo en aprobarlo, por lo cual, de forma unánime se aprueba la actualización del Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Universidad Politécnica de Chiapas.

Noveno Punto del Orden del Día.- Integración de la comisión para la gestión del proceso de actualización y validación del Protocolo para Prevenir y Atender Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad Politécnica de Chiapas, con la participación de las diversas instancias de la comunidad universitaria.

En el desahogo de este punto, el Presidente del Comité de Ética da a conocer la propuesta de integración de la comisión para la gestión del proceso de actualización y validación del Protocolo para Prevenir y Atender Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad Politécnica de Chiapas, en la que se involucra a los integrantes propietarios, suplentes y asesores a efectos de llevar a cabo un análisis de dicho ordenamiento con la finalidad de determinar si se enriquece o bien se propone un nuevo que abrogue el vigente y en el que se incluyan las disposiciones que rijan para los servidores públicos administrativos y docentes, así como a los alumnos, dicha comisión se integra de la siguiente manera:

Comisión 1. Revisión de la propuesta de actualización del Protocolo para Prevenir y Atender Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad Politécnica de Chiapas, en



contraste con el Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación:

Mtro. Fabio Fernández Ramírez y Mtro. Arturo Rojas Jiménez.

Comisión 2. Revisión de la propuesta de actualización del Protocolo para Prevenir y Atender Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad Politécnica de Chiapas, en contraste con el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual:

Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago y Dr. José Billeman Robles Ocampo.

Comisión 3. Revisión de la propuesta de actualización del Protocolo para Prevenir y Atender Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad Politécnica de Chiapas, en contraste con el Protocolo de Atención a Denuncias Ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:

Lic. Fernando García Domínguez y Mtro. Carlos Mario Coello Ruiz.

Por lo anterior, los integrantes del Comité manifiestan su aprobación en la propuesta de la Comisión que llevará a cabo esta tarea.

Décimo Punto del Orden del día.- Acuerdos Generales.

No habiendo asuntos que tratar como se tiene por desahogado este punto.

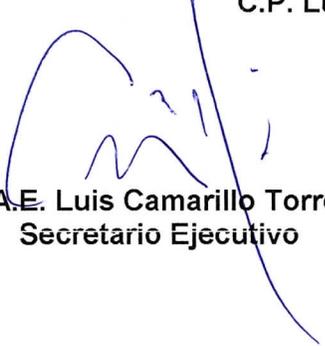
Décimo Primero Punto.- Lectura y Ratificación de Acuerdos:

En el desahogo de este punto del orden del día, se da lectura a los acuerdos asumidos, mismos que son ratificados por los presentes por lo que sus efectos surtirán a partir de esta fecha de sesión, debiendo cumplirse los mismos en sus términos.

Décimo Segundo Punto del Orden del día.- Cierre y Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria:

No habiendo otro asunto que tratar y considerando que se han desahogado todos los puntos del orden del día aprobado, se da por clausurados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, siendo las 13:30 horas del mismo día y fecha de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


C.P. Luis Raquel Serrano Pozo
Presidente


L.A.E. Luis Camarillo Torres
Secretario Ejecutivo


Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera
Secretario Técnico



Lic. Fernando García Domínguez
Integrante Propietario

Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago
Integrante Propietario

Mtro. Fabio Fernández Ramírez
Integrante Propietario

C. P. Gabriel Toala Moreno
Contralor de Auditoría Pública para el
Sector Educativo Tecnológico

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023.